

Comentario a los textos de Guillermo de Ockham.

GUILLERMO DE OCKHAM.

SUMA LÓGICA.

Primera parte.

Capítulo 14.

Sobre este término común “universal” y sobre el “singular” opuesto a él.

Como no basta al lógico un conocimiento tan general de los términos, sino que precisa conocer los términos más en especial, por eso después de que se ha tratado de las divisiones generales de los términos, hay que continuar con las cosas contenidas bajo algunas de aquellas divisiones.

Pero primero hay que tratar de los términos de segunda intención, segundo de los términos de primera intención. Pero se dijo que términos de segunda intención son tales [como] 'universal', 'género', 'especie', etc., por eso de aquellos que colocan cinco universales hay que decir algo. Sin embargo primero hay que hablar de este común 'universal' que se predica de todo universal, y del singular opuesto a él.

Hay dos tipos de conceptos o universales los términos de primera intención, o los nombres comunes (mesa, silla, hombre), y los términos de segunda intención que son conceptos que hacen referencia a otros conceptos. Por ejemplo: universal, género (animales mamíferos aglutina varias especies) y especie (caballo, vaca son especies aglutinadas en el género mamífero) son todos de segunda intención.

1

Pero primero hay que saber que 'singular' se toma de dos modos. De un modo este nombre 'singular' significa todo aquello que es uno y no varios. Y de este modo quienes sostienen que el universal es alguna cualidad de la mente predicable de varios, sin embargo no por sí sino por aquellos varios, tienen que decir que cualquier universal es verdadera y realmente un singular: pues así como cualquier palabra, tan común como sea por institución, es verdadera y realmente singular y una en número, pues es una y no varias, así una intención del alma, que significa varias cosas fuera [de ella], es verdadera y realmente singular y una en número, pues es una cosa y no varias, aunque signifique varias cosas.

Primera definición de universal:

El universal es una cualidad de la mente que se puede predicar de muchos singulares. El universal es uno, y se refiere a muchos individuos.

De otro modo se toma este nombre 'singular' por todo aquello que es uno y no varios, ni es por naturaleza signo de varios. Y tomando así 'singular' ningún universal es singular, porque cualquier universal es por naturaleza signo de varios y por naturaleza se predica de varios. De aquí que al llamar universal algo que no es uno en número, —que es la acepción que muchos atribuyen al universal—, digo que nada es universal a menos que quizás abuses

de este vocablo, al decir que pueblo es un universal, pues no es uno sino muchos; pero aquello sería pueril.

Segunda definición de universal y de singular: El universal es signo de muchas cosas y puede ser predicado de muchas cosas. El singular, sin embargo, no puede ser signo de muchos.

Hay que decir entonces que cualquier universal es una cosa singular, y por eso no es universal sino por la significación, porque es signo de varios. Y esto es lo que dice Avicena, en la Metafísica, V, I: "En el intelecto una forma está referida a una multitud, y según este respecto es universal, pues un universal es una intención en el intelecto, cuya disposición no cambia respecto de cualquier cosa que tornes". Y continúa: "Esta forma, aunque respecto de los individuos sea universal, sin embargo respecto del alma singular, en la que se imprime, es individual. Pues es una de las formas que están en el intelecto". Quiere decir que el universal es una intención singular del alma misma, que por naturaleza se predica de varios, así que gracias a que por naturaleza se predica de varios, no por sí sino por aquellos varios, se llama universal; pero porque es una forma, existente realmente en el intelecto, se llama singular. Y por lo tanto 'singular' se predica del universal del primer modo dicho, pero no del segundo modo; como cuando decimos que el sol es causa universal, y sin embargo ciertamente es una cosa particular y singular, y en consecuencia ciertamente es causa singular y particular. Pues el sol se dice causa universal, porque es causa de varias cosas, a saber, de todas estas cosas inferiores generables y corruptibles. Pero se dice causa particular, porque es una causa y no varias causas. Así una intención del alma se dice universal, porque es un signo predicable de varios; y también se dice singular, porque es una cosa y no varias cosas.

El universal no es muchos, sino una intención singular del alma que se puede predicar de muchos. Por referirse a esos muchos se llama universal, por referirse a una única forma existente en el entendimiento se le llama singular.

2

Sin embargo, hay que saber que el universal es doble. Uno es universal naturalmente, a saber, el que naturalmente es un signo predicable de varios, como cuando, análogamente (proportionalmente), el humo significa naturalmente el fuego, y el quejido del enfermo, el dolor, y la risa, la alegría interior. Y tal universal no es sino una intención del alma, por lo que ninguna sustancia fuera del alma ni accidente alguno fuera del alma es un universal tal. Y de tal universal hablaré en los siguientes capítulos.

Hay dos tipos de universal, uno son signos naturales, por ejemplo el humo significa fuego. Pero incluso éstos no son ningún tipo de sustancia.

El otro es universal por institución voluntaria. Y así la palabra hablada, que ciertamente es una cualidad numéricamente una, es universal, a saber porque es un signo instituido voluntariamente para significar varios. De aquí que así como la palabra se dice común, así se puede decir universal; pero esto no se tiene por la naturaleza de la cosa sino sólo porque se ha instituido a voluntad.

El segundo tipo de signos son los no naturales, que son convencionales, es decir, que significan sólo por la decisión de los que los crean. Por ejemplo los signos que utiliza la ciencia.

Capítulo. 15.

Que el universal no es cosa alguna fuera del alma.

1. Y como no basta exponer estas cosas si no se prueban con razones claras, por eso para lo dicho adelantaré algunas razones, y también lo confirmaré con autoridades.

Pues que ningún universal es sustancia alguna existente fuera del alma se puede probar con evidencia.

Primero: ningún universal es una sustancia singular y una en número. Pues si se dijera eso, se seguiría que Sócrates sería algún universal, pues no hay mayor razón para que una sustancia singular sea más universal que otra. Entonces ninguna sustancia singular es algún universal, pero toda sustancia es una en número y singular, porque toda sustancia o es una cosa y no varias o es varias cosas. Si es una y no varias, es una en número; pues a esto todos llaman uno en número. Pero si alguna sustancia es varias cosas, o es varias cosas singulares o varias cosas universales. Si se diera lo primero, se sigue que alguna sustancia sería varias sustancias singulares, y a consecuencia de la misma razón alguna sustancia sería varios hombres; y entonces, aunque un universal se distinguiera de un particular, sin embargo no se distinguiría de unos particulares. Pero si alguna sustancia fuese varias cosas universales, tomo una de estas cosas universales y pregunto: o es varias cosas o [es] una y no varias. Si se diera lo segundo, se sigue que es singular; si se diera lo primero, pregunto: o es varias cosas singulares o [es] varias cosas universales. Y así habrá un progreso al infinito o se llegará a que ninguna sustancia es universal que no [sea a la vez] singular, por lo que resta [la alternativa] que ninguna sustancia es universal.

¿Cuál es la realidad del universal? El universal no es ningún tipo de sustancia singular (ni anterior a la cosa, ni en la cosa) es sólo un signo, porque ninguna sustancia es universal.

2. También, si algún universal fuese una sustancia, existente en las sustancias singulares, distinta de ellas, se seguiría que puede darse sin ellas, porque toda cosa anterior naturalmente a otra puede darse por la potencia divina sin ella; pero el consecuente es absurdo.

El universal no puede ser sustancia porque sino, podría existir con independencia de las cosas o sustancias, podría ser subsistente como las ideas de Platón.

Comentario 1.

3. También, si esta opinión fuese verdadera, ningún **individuo** podría crearse si algo del individuo preexistiera, porque el todo no se tomaría de la nada si [el] **universal** que está en él estuviera antes en otro (1ª idea: niega la mimesis platónica). Por esto mismo también se seguiría que **Dios** no podría aniquilar un individuo sustancial si no destruyera los demás individuos, porque si aniquilara algún individuo, destruiría todo lo que es de la **esencia** del individuo, y en consecuencia destruiría aquel universal que está en él y en los otros, y en consecuencia los demás no permanecerían, pues no pueden permanecer sin una parte suya, cual es aquel universal (2ª idea: niega la participación platónica).

a. Análisis.

La primera idea es que si existieran los universales (en el sentido de las ideas platónicas, subsistentes, eternas, etc.) Dios no podría crear a partir de la nada, como sugiere el cristianismo creacionista, porque no se trataría de una creación a partir de la nada, sino a partir de un modelo previamente dado. De esta forma Ockham niega que el individuo sustancial sea una copia de las ideas o universales.

La segunda idea: si existen los universales como ideas que se participan en las cosas, Dios no sería libre de destruir a los individuos, porque, de alguna manera, estaría destruyendo el universal que está en la esencia (idea) del individuo singular, y por tanto a la vez estaría destruyendo otros individuos singulares. De esta forma Ockham niega que el universal sea la esencia de los individuos singulares, niega la participación platónica.

4

b. Síntesis.

El universal no puede ser sustancia subsistente, como las ideas de Platón, porque sino existiría antes de la creación de los individuos y después de su destrucción, y eso va contra la omnipotencia divina (porque sino Dios no sería libre a la hora de crear y destruir un individuo) No puede haber idea ejemplares porque sino no habría omnipotencia divina.

c. Temas del autor que aparecen en el texto.

El texto es una crítica a la teoría de los universales ante rem o realismo exagerado. Ya sabemos que para Ockham los universales no existen antes de las cosas ni en las cosas. Para Ockham el universal es post rem está en el alma después de las cosas, es un signo que existe como intención del alma para poder ser predicado de muchas cosas semejantes. El universal es un signo, un nombre, por eso hablamos de nominalismo.

Además otro aspecto a destacar del texto es que conecta el tema de los universales con el tema de la omnipotencia divina. Dios es absolutamente libre y puede cambiar el curso de la naturaleza en cualquier momento, por tanto Dios no puede estar atado a las ideas como modelos para su creación.

4. De las mencionadas autoridades y de varias otras se puede recoger que ningún universal es sustancia, de cualquier modo que se le considere. De aquí que la consideración del intelecto no hace que algo sea sustancia o que no sea sustancia, aunque la significación del término haga que de ello — [aunque] no por sí— se predique este nombre 'sustancia' o no se predique. Así como si en esta proposición 'el can es un animal' este término 'can' está por el animal que puede ladrar [entonces] es cierta, pero si está por los astros del cielo es falsa. Sin embargo que la misma cosa según una consideración sea sustancia y según otra no sea sustancia es [algo] imposible.

Ningún universal puede ser sustancia, simplemente es un término (signo, nombre) dentro de una proposición, su validez depende del significado de la proposición.

Comentario 2.

5. Y por eso simplemente hay que aceptar que ningún **universal** es sustancia, de cualquier modo que se le considere. Pero cualquier universal es una intención del alma, que según una opinión probable no difiere del acto de entender. Por lo que dicen que la **intelección** por la que entiendo un hombre es un signo natural de los hombres, tan natural como el quejido es **signo** de enfermedad o de tristeza o de dolor; y es un signo tal el que puede **suponer** por los hombres en las proposiciones mentales, así como una palabra puede suponer por las cosas en las proposiciones orales.

A. Análisis.

1. Los universales no son sustancias (la realidad extramental está integrada por seres individuales, los universales son los concepto y las palabras que no son individuos reales, sino una forma de referirse a una clase de individuos .

2. Los universales son intenciones del alma (los universales existen solamente en el alma , no en la realidad, no son palabras vacías, sino signos inscritos en el alma.

3. Los universales son signos (el universal en el alma no tiene más realidad que la de una representación menta, son una imagen singular, cuya única universalidad consiste en ser predicables de muchos individuos semejantes. Los universales son signos porque significan lo común a muchos individuos.

B. Síntesis.

El texto propone las principales características del nominalismo de Ockham frente a otros nominalismos medievales como el de Roscelino. Para Ockham los universales son nombres, no son reales, ni tienen fundamento en la realidad. Los universales no son sustancia porque sólo los individuos tienen existencia real. Pero a diferencia de Roscelino, los universales para Ockham no son “flatus vocis”, no son palabras vacías, sino que son signos inscritos en el alma ¿Qué realidad tiene el universal en el alma?, la realidad de un signo, su capacidad de significación, en cuanto nos sirve para referirnos a muchos individuos semejantes.

C. Temas relacionados con la teoría del autor.

Ver punto 2, “La controversia de los universales”.

Ver punto 3, “El primer principio ockhamista: el nominalismo.

D. Aclaración de algunos términos.

Intelección: Ockham no es idealista como Platón, critica la realidad sustancial del universal, pero tampoco es realista en el sentido aristotélico, e conocimiento intelectual, la abstracción, no es el origen tampoco de los conceptos. La intelección que nos permite conocer el universal es algo propio del alma, que, en última instancia no podemos explicar.

Suponer: En el contexto del texto hace regencia a estar en lugar de otra cosa, a la naturaleza del signo. Para Ockham el signo no representa la realidad, no es una copia mental de la realidad, simplemente la supone. No podemos explicar en qué grado y cómo se corresponden los universales con las cosas.

6. De estos y muchos otros [textos] es claro que el universal es una intención del alma que por naturaleza se predica de muchos.

Lo que también se puede confirmar por la razón, pues, según todos, todo universal es predicable de muchos; pero sólo una intención del alma o un signo instituido voluntariamente y no sustancia alguna se predica por naturaleza de muchos; luego sólo una intención del alma o un signo instituido voluntariamente es universal. Pero ahora no uso 'universal' por un signo instituido voluntariamente, sino por aquello que naturalmente es universal. Pues que una sustancia no se predica por naturaleza es claro, porque si así [fuese], se seguiría que la proposición se compondría de sustancias particulares, y en consecuencia el sujeto estaría en Roma y el predicado en Inglaterra, lo que es absurdo.

El universal es una intención del alma acta para ser predicada de muchos, es un signo natural o convencional: bien voluntariamente instituido (convencional), bien naturalmente universal (natural).

7. También una proposición no está sino en la mente o en la palabra o en lo escrito; entonces sus partes no están sino en la mente o en la palabra o en lo escrito; pero las sustancias particulares no son de este estilo. Resulta entonces que ninguna proposición puede componerse de sustancias. Pero la proposición se compone de universales, entonces los universales no son sustancias en modo alguno.

El universal sólo existe en las proposiciones y las proposiciones sólo existen en la mente o en las palabras: el universal es un signo lógico-lingüístico (nominalismo).

TRATATO SOBRE LOS PRIMEROS PRINCIPIOS.

Introducción.

Dios es omnipotente. Tanto las leyes de la naturaleza como los preceptos morales están sometidos a su voluntad.

1. Dios puede hacer todo lo que, al ser hecho, no incluye contradicción. Adviértase que no se dice que Dios puede hacer todo lo que no incluye contradicción, pues entonces podría hacerse a sí mismo; pues El no incluye contradicción; sino que puede hacer todo lo que, al ser hecho, no incluye contradicción, esto es, todo aquello de lo cual no se sigue contradicción ante esta proposición: "esto está hecho".

Dios puede hacer todo lo que quiera, es omnipotente, y por tato completamente libre (voluntarismo divino) Su única limitación es el principio de no contradicción.

1.1. De cuyo principio se sigue que puede en el género de la causa eficiente todo lo que puede la causa segunda; porque si puede hacer todo lo que, una vez hecho, no incluye contradicción y consta que ninguna causa segunda puede hacer ninguna de aquellas cosas que incluyen contradicción, se sigue que El puede todo lo que puede la causa segunda.

Dios es la causa eficiente de la creación, como Él ha creado las causas segundas, Él puede hacer todo aquello que hacen las causas segundas. Es decir, todo en la naturaleza son causas segundas, y en cualquier momento pueden cambiar, esto es el contingentismo ontológico, que conlleva el relativismo gnoseológico: nada en la naturaleza es absolutamente predecible, ninguno de los conocimientos sobre la naturaleza es necesario. (Hume y la física, Platón y la física).

1.2. Del mismo principio se sigue y queda establecido, que Dios puede, prescindiendo de sí mismo, producir y conservar todas aquellas cosas de las cuales una no es parte esencial de la otra, ni ninguna de ellas es Dios. Pues incluiría contradicción que se produjera a sí mismo y simultáneamente a otra cosa, puesto que El mismo no existiría, siendo así que consta que El es la causa de ser aquello de cuyo ser se sigue lo otro y sin lo cual no sería lo otro.

Por encima de Dios no hay ninguna otra causa sólo Él es necesario, y por tanto todo lo demás es contingente: Dios ha producido todas las cosas y Él las conserva, pero ninguna ha producido a Dios.

1.3. A causa del mismo principio se sigue que Dios puede o pudo producir el mundo desde la eternidad, porque esto no incluye ninguna contradicción.

Dios produjo el mundo desde la eternidad.

1.4. Del mismo principio se sigue que no conviene que una sustancia creada actúe como sustancia de otra.

Ninguna sustancia puede ser creadora de otra, todo proviene de Dios.

1.5. También se desprende que Dios puede aumentar su caridad hasta el infinito o, hablando con más lógica, aumentar infinitamente su caridad, porque, donde quiera que se halle la caridad en un grado finito, no se sigue contradicción de que haya otra mayor que aquélla.

Dios puede aumentar su caridad, es decir, los preceptos morales está sometidos a la voluntad divina, que puede cambiar. Voluntarismo ético.

1.6. También queda establecido que Dios puede, más allá de toda creatura, producir otra más noble, distinta en cuanto a su especie, porque, dada cualquier especie de perfección finita, no existe contradicción en que se produzca otra más perfecta que aquélla. Puesto que cualquier especie creada es de una perfección finita.

Dios podría crear en algún momento cualquier otra especie de perfección finita (contingentismo ontológico: todo puede cambiar en cualquier momento).

1.7. Del mismo principio y de la primera conclusión se deduce que Dios puede virtualmente ser odiado por una voluntad creada. Pero Dios, por el contrario, puede hacer todo aquello que una vez hecho no incluye contradicción: luego, puesto que el ser realizado tal precepto no incluye contradicción, porque la creatura puede hacerlo, se sigue que Dios puede ordenarlo.

Dios puede permitir y ordenar que alguna criatura le odie (voluntarismo moral).

1.8. Igualmente del mismo principio y de la primera conclusión se desprende que Dios puede inmediatamente hacer por sí mismo, en el orden de la causa eficiente, todo lo que puede mediante la causa segunda. Puesto que puede mediante alguna creatura realizar tal precepto, se sigue que también lo puede realizar por sí mismo; así, pues, la voluntad obediente a tal precepto, establecido por Dios, merecería la beatitud.

Dios puede hacer cualquier cosa que hagan las causas segundas (es omnipotente) es decir mediante alguna criatura puede realizar su voluntad. Cuando no hacemos la voluntad de Dios, hacemos la voluntad de Dios. Lo que hacen las causas segundas es lo que quiere la causa primera. Contingentismo ontológico y relativismo gnoseológico.